



*GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ*

Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio

TEL. (0542) 232777 Fax: (0542) 232731

Caa Zapá - Paraguay



MEMORANDUM N°1

A:

*Abg. Rossana Britez Delvalle.*

Directora del MECIP.

DE:

*Lic. Juan Elias Benítez Santacruz.*

Secretario de Acción Social y Emergencia.

Asunto:

Elevar Informe sobre cumplimiento de los Objetivos. MECIP.

Fecha:

05/04/2022.



La Secretaría de Acción Social y Emergencia realiza y gestiona a nivel Departamental y Nacional para brindar asistencia a personas vulnerables y de escasos recursos económicos del Sexto Departamento que a continuación detallamos:

- ✓ Brinda acompañamiento a personas en el hospital regional para realizar consulta médica, realización de los estudios médicos y ayuda con medicamentos.
- ✓ Realiza traslado de pacientes en la capital Asunción para su mejor tratamiento médico y especializado con traslado de Ambulancia de la gobernación.
- ✓ Realiza gestiones través de la Secretaría de Emergencia Nacional para la provisión de kits de víveres, chapas, colchones y frazadas así para asistir a personas, familias de escasos recursos económicos y a las personas que fueron afectados por temporal o incendios de sus respectivas viviendas.

A continuación mencionamos algunas actividades más destacadas de la Secretaría de Acción Social y Emergencia Departamental de manera a evidenciar el cumplimiento de los objetivos propuestos como secretaria:

- Se procedió a la entrega de ayuda social, a las familias en situación de vulnerabilidad para compras de kits de víveres, colchones y otros insumos básicos.
- Se entregó chapas y kits de víveres en una familia de la compañía de Isla Pau de Caazapá tras incendio de su vivienda se realizó asistencia consistente en kits de víveres, colchones, frazada.

- Se brindo ayuda inmediata a pobladores de los distritos de; Caazapá, Coronel Maciel, Tava i y Yuty, con entrega de chapas y clavos en vista de las pérdidas sufridas a causa del temporal en las mencionadas zonas.
- Entrega de ayuda económica para compra de tornillos y platinos a las personas de escasos recursos económicos.

A través de la Secretaría de Acción Social y Emergencia Departamental damos respuestas oportunas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos en todos los distritos del Sexto Departamento de Caazapá.

Sin otro motivo me despido con la más alta consideración y estima.



.....  
*Juan Elias Behitez Santacruz*,  
Secretario de Acción Social y Emergencia.  
Gobernación del VI Departamento de Caazapá.

Gobierno Departamental de Caazapá

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciencio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

➤ Asesoria Jurídica



- Elaboración de dictámenes jurídicos girados a la Asesoria Jurídica sobre vacaciones anuales de los funcionarios de la Gobernación de Caazapá.

**DUPPLICADO**

*Gobierno Departamental de Caazapá*

GOBERNACION DE CAAZAPÁ

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Clancio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

**dictamen de asesoria juridica**

A: Lic. Juan Carlos Enriquez, Secretario General de la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá.

DE: Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá.

Fecha: 03/01/2022

Referencia: DICTAMEN N° 01/2022 sobre Vacaciones Anuales.

De acuerdo a la Ley 1626 de la Función Pública en su Art. 49 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoria Jurídica, luego del análisis con relación a la antigüedad de los funcionarios de la Gobernación de Caazapá, atendiendo a los documentos presentados y su respectiva aprobación por el área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y remitida por la Secretaría General a esta dependencia, para su dictamen.

Esta asesoria Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones conforme a las disposiciones legales supra mencionadas y se determina de la siguiente manera:

- Que, al funcionario RAMON PEREIRA CANDIA, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 30(treinta) días hábiles corridos a partir del 03 de enero del 2022 al 11 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, a la funcionaria LILIANA ELENA VILLALBA, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 30(treinta) días hábiles corridos a partir del 06 de enero del 2022 al 16 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, a la funcionaria LIZ ROSANA ROJAS MERELES, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 10 de enero del 2022 al 25 de enero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, al funcionario JOSE IGNACIO RODRIGUEZ ORREGO le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 18(dieciocho) días hábiles corridos a partir del 10 de enero del 2022 al 2 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, al funcionario CARLOS ANTONIO DAVALOS ULLÓN, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 17 de enero del 2022 al 01 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.

Es mi dictamen

Abg. Carlos Miguel Dávalos González.

Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá

**GOBERNACION DE CAAZAPÁ**

Mesa de Entrada N°..... 006

Fecha: 03/01/2022

Hora: 10:20 Firma:

## Gobierno Departamental de Caazapá

GOBERNACION DE CAAZAPÁ

Av. Mariscal Estigarribia s/n Pedro N. Ciancio

Teléf.: 0542-2287 / Fax: 0542-332731

## DICTAMEN DE ASESORIA JURIDICA

A: Lic. Juan Carlos Enríquez, Secretario General de la Gobernación  
Caazapá.DE: Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación  
Caazapá.

Fecha: 18/01/2021

Referencia: DICTAMEN N° 2/2022 sobre Vacaciones Anuales.

De acuerdo a la Ley 1626 de la Función Pública, su art. 10 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoria Jurídica, luego del análisis con relación a la antigüedad de los funcionarios de la Gobernación de Caazapá, atendiendo a los documentos presentados y su respectiva aprobación por el área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y remitida por la Secretaría General a esta dependencia, para su dictamen.

Esta asesoria Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones conforme a las disposiciones legales supra mencionados y se dictamina de la siguiente manera:

- Que, a la funcionaria ANA CARDOZO, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 24 de enero del 2022 al 8 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, al funcionario BELEN ARAMI ULLÓN, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 31 de enero del 2022 al 15 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, a la funcionaria VIDALINA PALACIOS, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 30(treinta) días hábiles corridos a partir del 17 de enero del 2022 al 25 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, a la funcionaria MAGDALENA RAMOS, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 22(veintidós) días hábiles corridos a partir del 31 de enero del 2022 al 1 de marzo del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, al funcionario MARCOS BAREIRO, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 18(dieciocho) días hábiles corridos a partir del 24 de enero del 2022 al 16 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, al funcionario MANUEL MEZA, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 30(treinta) días hábiles corridos a partir del 10 de enero del 2022 al 21 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, al funcionario JAVIER ORTIZ, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 10 de enero del 2022 al 26 de enero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, al funcionario RODRIGO MIGUEL PARRIZ OTAZÚ, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 20 de enero del 2022 al 04 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, al funcionario HERNAN W. PAIVA, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 10 de enero del 2022 al 26 de enero del 2022, correspondiente al periodo 2021.

GOBERNACION DE CAAZAPÁ

Mesa de Entrada - Caazapá

12

Fecha: 18/01/2022



*Gobierno Departamental de Caazapá*

GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciencio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

- Que, al funcionario RAFAEL VERA, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 11 (once) días hábiles corridos a partir del 17 de enero del 2022 al 31 de enero del 2022, correspondiente al periodo 2021.

Es mi dictamen

Abg. Carlos Miguel Dávalos González.

Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá



*DUPPLICADO*

*Gobierno Departamental de Caazapá*

GOBERNACION DE CAAZAPÁ

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciencio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

**DICTAMEN DE ASESORIA JURIDICA**

A: Lic. Juan Carlos Enriquez, Secretario General de la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá.

DE: Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá.

Fecha: 18/01/2021

Referencia: **DICTAMEN N° 3/2022 sobre Vacaciones Anuales.**

De acuerdo a la Ley 1626 de la Función Pública en su Art. 49 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoria Jurídica, luego del análisis con relación a la amplitud del funcionario de la Gobernación de Caazapá, conforme a los documentos presentados y su respectiva aprobación por el área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y que fuera remitida por la Secretaría General a esta dependencia, para su dictamen. Esta asesoria Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones acorde a las disposiciones legales supra mencionados y se dictamina de la siguiente manera: --

- Que, al funcionario FERNANDO CARDOZO, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 24 de enero del 2022 al 08 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.



Es mi dictamen

Abg. Carlos Miguel Dávalos González



Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá

**GOBERNACION DE CAAZAPÁ**

Mesa de Entrada N°..... 114 .....

Fecha: 27/01/2022 .....

Hora: 08:07..... Firma:

DUPPLICADO

Gobierno Departamental de Caazapá

GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Giacio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

DICTAMEN DE ASESORIA JURIDICA

A: Lic. Juan Carlos Enriquez, Secretario General de la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá.

DE: Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá.

Fecha: 24/01/2021

Referencia: DICTAMEN N° 4/2022 sobre Vacaciones Anuales.

De acuerdo a la Ley 1626 de la Función Pública en su Art. 49 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoría Jurídica, luego del análisis con relación a la antigüedad de la Funcionaria de la Gobernación de Caazapá conforme los documentos presentados y su respectiva aprobación por el área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y que fuera remitida por la Secretaría General a esta Dependencia, para su dictamen. Esta asesoría Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones acorde a las disposiciones legales supra mencionados y se dictamina de la siguiente manera: —

Así, a la funcionaria NEIDA MACIEL, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 18(dieciocho) días hábiles corridos a partir del 31 de enero del 2022 al 23 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.

GOBERNACION DE CAAZAPA

Mesa de Entrada N° 113

Es mi dictamen

Fecha: 21/01/2022

Abg. Carlos Miguel Dávalos González

Hora: 08:05

Firma:

Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá



*Gobierno Departamental de Caazapá*

GOBERNACION DE CAAZAPÁ

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio  
Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

## DICTAMEN DE ASESORIA JURIDICA

A: Lic. Juan Carlos Enriquez, Secretario General de la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá.

DE: Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá.

Fecha: 28/01/2022

Referencia: DICTAMEN N° 5/2022 sobre Vacaciones Anuales.

De acuerdo a la Ley 1626 de la Función Pública en su Art. 49 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoria Jurídica, luego del análisis con relación a la antigüedad de la funcionaria de la Gobernación de Caazapá, conforme a los documentos presentados y su respectiva aprobación por el área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y que fuera remitida por la Secretaría General a esta dependencia, para su dictamen. Esta asesoria Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones acorde a las disposiciones legales de la siguiente manera:

- > Que, a la funcionaria Adela María Luz Sarubbi ~~Gómez~~, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 30(treinta) días hábiles corridos a partir del 07 de febrero del 2022 al 15 de marzo del 2022, correspondiente al periodo 2021.

## GOBERNACION DE CAAZAPÁ

Mesa de Entrada N°.....121

Fecha: 28/01/2022

Abg. Carlos Miguel Dávalos González.

Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá

Hora: 08:05 Firma: 

**DUPPLICADO**

*Gobierno Departamental de Caazapá*

GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

**DICTAMEN DE ASESORIA JURIDICA**

A: Lic. Juan Carlos Enriquez, Secretario General de la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá.

DE: Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá.

Fecha: 03/02/2022

Referencia: DICTAMEN N° 6/2022 sobre Vacaciones Anuales.

De acuerdo a la Ley 1626 de la Función Pública en su Art. 49 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoria Jurídica, luego del análisis con relación a la antigüedad de los funcionarios de la Gobernación de Caazapá, conforme a los documentos presentados y su respectiva aprobación por el área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y que fuera remitida por la Secretaría General a esta dependencia, para su dictamen. Esta asesoria Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones acorde a las disposiciones legales de la siguiente manera:

- Que, al funcionario Basilio Esteche, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 18(dieciocho) días hábiles corridos a partir del 28 de febrero del 2022 al 23 de marzo del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- Que, al funcionario Braian Cañiza, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 8(ocho) días hábiles corridos a partir del 07 de febrero del 2022 al 16 de febrero del 2022 conforme a lo solicitado, correspondiente al periodo 2021.

**GOBERNACION DE CAAZAPA**

Mesa de Entrada N°..... 147 .....

Abg. Carlos Miguel Dávalos González.

Es mi dictamen

Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá

Fecha: 03/02/2022

Hora: 08:10 Firma: 



DUPPLICADO

Gobierno Departamental de Caazapá.

GOBERNACION DE CAAZAPÁ

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

DICTAMEN DE ASESORIA JURIDICA

A: Lic. Juan Carlos Enriquez, Secretario General de la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá.

DE: Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá.

Fecha: 09/02/2022

Referencia: DICTAMEN N° 7/2022 sobre Vacaciones Anuales.

De acuerdo a la Ley 1626 de la Función Pública en su Art. 49 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoria Jurídica, luego del análisis con relación a la antigüedad del funcionario de la Gobernación de Caazapá, conforme a los documentos presentados y su respectiva aprobación por el área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y que fuera remitida por la Secretaría General a esta dependencia, para su dictamen. Esta asesoria Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones acorde a las disposiciones legales de la siguiente manera:

- > Que, al funcionario Cesar Dávalos, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 30(treinta) días hábiles corridos a partir del 28 de febrero del 2022 al 8 de abril del 2022, correspondiente al periodo 2021.

GOBERNACION DE CAAZAPÁ

Mesa de Entrada N°	114
Fecha:	09/02/2022
Hora:	08:05
Firma:	

Es mi dictamen

Abg. Carlos Miguel Dávalos González.  
Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá



Gobierno Departamental de Caazapá

GOBERNACIÓN DE CAAZAPA

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Giando  
Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

DICTAMEN DE ASESORIA JURIDICA

A: Lic. Juan Carlos Enríquez, Secretario General de la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá.

DE: Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá.

Fecha: 18/02/2022

Referencia: DICTAMEN N° 8/2022 sobre Vacaciones Anuales.

De acuerdo a la Ley 1626 de la Función Pública en su Art. 49 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoria Jurídica, luego del análisis con relación a la antigüedad de los funcionarios de la Gobernación de Caazapá, conforme a los documentos presentados y su respectiva aprobación por el Área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y que fuera remitida por la Secretaría General a esta dependencia, para su dictamen. Esta asesoria Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones acorde a las disposiciones legales de la siguiente manera:

- > Que, a la funcionaria Daysi Valdez Silva, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 21 de febrero del 2022 al 9 de marzo del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- > Que, al funcionario Mario Balcázar, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 5(cinco) días hábiles corridos a partir del 21 de febrero del 2022 al 25 de febrero del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- > Que, a la funcionaria Zunilda Garay, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 20(treinta) días hábiles corridos a partir del 21 de febrero del 2022 al 1 de abril del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- > Que, a la funcionaria Gabriela Guerrero Ávalos, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 1 de marzo del 2022 al 16 de marzo del 2022, correspondiente al periodo 2021.
- > Que, a la funcionaria Ana María Recalde, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 7 de marzo del 2022 al 22 de marzo del 2022, correspondiente al periodo 2021.

Es mi dictamen

Abg. Carlos Miguel Dávalos González

Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá



GOBERNACION DE CAAZAPA

Mesa de Entrada N° 620

Fecha: 18/02/22

Hora: 10:00 Firma: [Signature]

Gobierno Departamental de Caazapá

GOBERNACION DE CAAZAPÁ

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciencio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

DICTAMEN DE ASESORIA JURIDICA

A: Lic. Juan Carlos Enríquez, Secretario General de la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá.

DE: Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá.

Fecha: 25/03/2022

Referencia: DICTAMEN N° 9/2022 sobre Vacaciones Anuales.

De acuerdo a la Ley 1626 de la Función Pública en su Art. 49 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoria Jurídica, luego del análisis con relación a la antigüedad del funcionario de la Gobernación de Caazapá, conforme a los documentos presentados y su respectiva aprobación por el área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y que fuera remitida por la Secretaría General a esta dependencia, para su dictamen. Esta asesoria Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones acorde a las disposiciones legales de la siguiente manera:

- > Que, al funcionario Ramón Rivas, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12(doce) días hábiles corridos a partir del 04 de abril del 2022 al 21 de abril del 2022, correspondiente al periodo 2021.



Es mi dictamen

Abg. Carlos Miguel Dávalos González,

Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá



GOBERNACION DE CAAZAPA

Mesa de Entrada N°.....	364
Fecha:.....	25/03/22
Hora:.....	07:47
Firma:	



Gobierno Departamental De Caa Zapa

## MEMORANDUM N° 01

A : Abg. Rossana Brítez Delvalle

Direccora del MECIP

De : Sr. Fidelino Franco Rojas

Secretario de Obras Públicas

FECHA : 04/04/2022

Referencia : Remitir Informe de trabajos realizados.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir informe de las actividades realizadas por la Secretaria de Obras Públicas.

Sin otro en particular me despido de usted, muy cordialmente.

GOBERNACION DE CAAZAPA	
Mesa de Entrada N°	407
Fecha:	05/04/2022
Hora:	09:47 Firmas:

ESTADO DE CAAZAPA  
FIRMA: \_\_\_\_\_

## Informe de Gestión

Responsable: Fidellino Franco Rojas

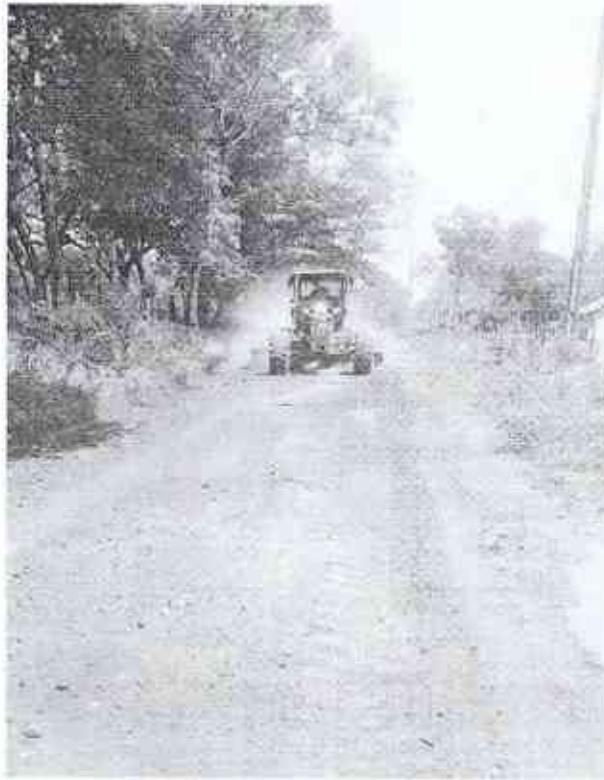
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas

Asistente: Nelson Daniel Giménez

### Actividades a Realizarse:

- En la compañía de Viscaíno Cue se realizaron conformación de calzada y arreglos de los caminos vecinales, de aproximadamente de 12 kilómetros.
- También se realizaron en mismo trabajo en la compañía de 3 de Febrero hasta la compañía de Nupyahumi.
- En la compañía de Naumbý (Boquerón) se realizaron excavaciones para tuberías de agua potable que beneficiarían a los pobladores de dicha comunidad.
- En el distrito de Buena Vista se realizaron colocación de tubos de hormigón en las compañías de Yu'i Cue, San Agustín y Santa Rosa.
- Se realizaron mantenimiento de caminos comunales en las compañías de Rojas Silva, Nu Pyahumi, Galeano Cue, San Ramón y en tramo que une el casco urbano con el barrio San Pedro.









*Gobierno Departamental De Caazapá*

---

MEMORANDUM N° 03

A : Abg. Rossana Brítez Delvalle

Directora del MECIP

De : Ing. María Raquel Escobar

Jefa de Patrimonio.

REFERENCIA: Informe de Gestión

FECHA : 05/04/22

---



Me dirijo a Usted, a fin de remitir informe de Gestión de esta Secretaría, y es cuanto sigue:

1. Verificación In Situ de todos los bienes Patrimoniales de la Institución trimestralmente, con su adecuado respaldo documental.
2. Supervisar la clasificación, numeración e identificación de los bienes patrimoniales de las nuevas adquisiciones de la Institución.
3. Elaboración mensual de Formularios Contables establecidos y su posterior entrega al Ministerio de Hacienda.
4. Coordinación con el Departamento de Contabilidad y la elaboración de documentaciones, registros e informes correspondientes.
5. Intervención, de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, en lo relativo al destino y conservación de los bienes existentes.
6. Coordinación con el Departamento de Bienes del Estado a cargo de la Lic. Adriana Croce, sobre temas inherentes a la Secretaría,
7. Viaje a la ciudad capital a fin de entregar informes Patrimoniales.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Gobierno Departamental De Caazapá

MEMORANDUM N°5

A: ABG. ROSSANA BRITEZ DELVALLE  
DIRECTORA DEL MECIP

DE: ABG. MARIA ESTELA PATIÑO  
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO  
Abog. María Estela Patiño  
SECRETARIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

FECHA: 04-04 - 2022



MOTIVO: INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

Me dirijo a usted con el objeto de informar las actividades realizadas del mes de marzo en nuestras secretarías:

PUEBLOS ORIGINARIOS

- Reunión del Gobernador abogado Pedro Alejandro Díaz Verón, con líderes de las comunidades indígenas del departamento de Caazapá, con el propósito de evaluar los trabajos realizados y gestionar nuevos proyectos para el desarrollo de las comunidades indígenas.
- Prestar una atención amable e informada a los visitantes y realizar gestiones ante las distintas instituciones.
- Asistencias con la ayuda social, víveres y medicamentos.



CULTURA Y TURISMO

- Elaboración del Pian de Desarrollo Turística del Departamento de Cusapá.
- Conformación de mesa de Turismo Departamental.
- Reunión elaboración del Proyecto para la restauración, creación de Biblioteca Pública en la casa Acera Parcial.
- Prestar una atención amable e informada a los visitantes y realizar gestiones ante las distintas instituciones.

ATENTAMENTE



## INFORME DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ.

A : Abg., Rossana Britez Delvalle, Directora del MECIP.

CC : Abg. Pedro Alejandro Diaz Verón, Gobernador del Depto. de Caazapá.

DE : Abg. María Estela Nuñez Ortiz, Secretaria de la Mujer, Niñez y Adolescencia

FECHA : 05 de Mayo de 2022

**REFERENCIA:** Informe de actividades de esta dependencia mes de febrero de 2022

El presente informe elevo a la alta Dirección del MECIP y por su digno intermedio al Señor Gobernador del Departamento de Caazapá abogado Pedro Alejandro Diaz Verón, a fin de presentar el informe de las actividades de esta dependencia los cuales en forma resumida se detallan a continuación:

### Actividades del mes de febrero -2022

- Atención general y asesoramiento a personas que acuden a la oficina por diversos casos que afecta a las mujeres, niños/as, y adolescentes del Departamento como asistencia alimenticia, filiación, guarda y/o violencia familiar, orientando a acudir a los órganos correspondientes para la solución de los mismos.
- Reunión virtual con la Unidad de Mujer de la EBY- Entidad Binacional Yacyreta, Ministerio de la Mujer y las secretarias de la mujer de las gobernaciones de Caazapá, Misiones, Itapúa de la zona de influencia de la Entidad Binacional Yacyreta, fecha 04 de febrero
- Reunión interinstitucional de organización para la campaña de la Lucha contra el Cáncer del Cuello de Útero, fecha 11 de febrero de 2022.
- Taller sobre monitoreo de indicadores de derechos de la niñez y adolescencia en la planificación estratégica, organizado por la Secretaría de la Mujer, niñez y adolescencia, fecha 18 de febrero de 2022.
- Reunión del Consejo Departamental de Niñez y Adolescencia de Elaboración y Aprobación del Plan Departamental de Niñez y Adolescencia, Gobernación de Caazapá, fecha 18 de febrero de 2022.
- Organización del Festejo por el Día de la Mujer Paraguaya en conjunto con las secretarías de la juventud y cultura y turismo, fecha 25 de febrero de 2022

Anexo algunas fotografías.-



Reunión virtual con la Unidad de Mujer de la EBY



Reunión interinstitucional de organización para la campaña de la Lucha contra el Cáncer del Cuello de Útero



Reunión del Consejo Departamental de Niñez y Adolescencia de Elaboración y Aprobación del Plan Departamental de Niñez y Adolescencia



Taller sobre monitoreo de indicadores de derechos de la niñez y adolescencia en la planificación estratégica



Organización del Festejo por el Día de la Mujer Paraguaya en conjunto con las secretarías de la juventud y cultura y turismo

ES MI INFORME -



**INFORME DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ.****A** : Abg., Rossana Britez Delvalle, Directora del MECIP.**CC** : Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón, Gobernador del Depto. de Caazapá.**DE** : Abg. María Estela Nuñez Ortiz, Secretaria de la Mujer, Niñez y Adolescencia**FECHA** : 05 de Mayo de 2022**REFERENCIA:** Informe de actividades de esta dependencia mes de Marzo de 2022

El presente informe elevo a la alta Dirección del MECIP y por su digno intermedio al Señor Gobernador del Departamento de Caazapá abogado Pedro Alejandro Díaz Verón, a fin de presentar el informe de las actividades de esta dependencia los cuales en forma resumida se detallan a continuación:

**Actividades del mes de Marzo -2022**

- Atención general y asesoramiento a personas que acuden a la oficina por diversos casos que afecta a las mujeres, niños/as, y adolescentes del Departamento como asistencia alimenticia, filiación, guarda y/o violencia familiar, orientando a acudir a los órganos correspondientes para la solución de los mismos.
- Reunión virtual con la Viceministra Alicia Jove del Ministerio de la Niñez y Adolescencia, 04 de marzo de 2022.
- Reunión de mesa de trabajo con la Coordinadora de la FRS (Fundación de Religiosos para la Salud), el Gobernador del Departamento de Caazapá y la Secretaria de la Mujer, Niñez y Adolescencia de la Gobernación para la presentación y llevar adelante el proyectos a favor de las mujeres, niños y adolescentes del Departamento de Caazapá, Paraguay”, fecha 15 de marzo del 2022.
- Reunión de trabajo con el Lic. Edgar Ortellado, Director de Fuentes de Financiamiento de la Dirección Nacional de Emprendimiento del Ministerio de Industria y Comercio, y con representantes de la Gobernación de Caazapá. En la ocasión se explicó los fines del CAEM (Centro de Apoyo a Emprendedores), sus proyectos, objetivos y alcances, a fin de afianzar en la coordinación inter institucional para un trabajo conjunto entre el Ministerio de Industria y Comercio y la Gobernación del Departamento de Caazapá, fecha 21 de marzo de 2022.
- Charla educativa y peña artística en el local del Centro Integral de la Mujer de Caazapá, en conmemoración de la Lucha contra el Cáncer de Cuello de Útero, evento organizado por la Sexta Región Sanitaria con el apoyo de la Secretaría de la Mujer de la Gobernación de Caazapá, fecha 28 de marzo de 2022.



Reunión virtual con la Viceministra Alicia Jove del Ministerio de la Niñez y Adolescencia



Reunión de trabajo con el Director de Fuentes de Financiamiento de la Dirección Nacional de Emprendimiento del Ministerio de Industria y Comercio



Reunión de mesa de trabajo con la Coordinadora de la FRS (Fundación de Religiosos para la Salud), el Gobernador del Departamento de Caaazapá y la Secretaria de la Mujer, Niñez y Adolescencia



Charla educativa y pella artística en el local del Centro Integral de la Mujer de Caaazapá, en conmemoración de la Lucha contra el Cáncer de Cuello de Utero

ES MI INFORME -



María Estela MUÑOZ O.  
Secretaria de la Mujer,  
Niñez y Adolescencia

Gobierno Departamental de Caazapá

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731

MEMORANDUM N° 2/2022

**A** : Abogada Rossana Britez Delvalle, Directora del MECIP.

**DE** : Abogado Carlos Miguel Dávalos González, Secretario de Planificación/Asesoría Jurídica y de la Licenciada Ursula Cardozo, encargada de operar en la carga del Sistema de Planificación por Resultados (SPR).

**FECHA** : 05 de Abril del 2022.

**OBJETO** : Actividades desarrolladas en el mes de enero, febrero y marzo del año 2022.

Informe de las principales actividades desarrolladas por la Secretaría de Planificación y Asesoría Jurídica.

➤ Secretaría de Planificación

-Carga de avances de metas en el Sistema de la Secretaría Técnica de Planificación de la Ejecución del Presupuesto 2021.

-Carga de avances cualitativos en el Sistema de la Secretaría Técnica de Planificación de la Ejecución del Presupuesto 2021.

-Nota de remisión de la máxima autoridad institucional a la STP, para la habilitación de usuario con contraseña a la persona designada en carácter de encargada de operar en la carga del Sistema de Planificación por Resultados (SPR) ante la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

-Participación de la reunión informativa virtual del área de planificación sobre los procesos de ajuste del Plan Operativo Institucional(POI), elaboración del plan de acción y su seguimiento para el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo al calendario dispuesto por la STP.

-Ajuste del Plan Operativo Institucional 2022 en el S.P.R (Sistema de Planificación por Resultados), conforme a la Resolución de la Gobernación de Caazapá, N° 387/2022.

-Carga en el Sistema de Planificación por Resultados del Plan de Acción 2022, conforme a la Resolución de la Gobernación de Caazapá, N° 387/2022.



# Gobierno Departamental de Caaazapa

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Clancio

Teléf.: 0542-152777 Fax 0542-232731



## RESOLUCIÓN N.º 387/2022

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) Y LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA EN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN POR RESULTADO (SPR) DE LA STP QUE REGIRÁ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Caaazapa, 29 de Marzo de 2022.

**VISTO:** En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N.º 32/2022 de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de fecha 07 de marzo de 2022.

### CONSIDERANDO:

Que, el Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión institucional orientada a resultados en el cual se planifican las acciones de los Programas y Proyectos a ser ejecutados durante el periodo fiscal, que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de mediano y largo plazo. Su programación y ejecución deberá ser realizado por los organismos y Entidades del Estado (OEE) a través de la Plataforma informática administrada por la Secretaría Técnica de Planificación denominada Sistema de Planificación por Resultados(SPR).

Que, el Plan de Acción es el instrumento de gestión institucional en el cual se describe de forma detallada las acciones a ser realizadas por la Gobernación de Caaazapa.

Que, la Gobernación del Departamento de Caaazapa, conforme a la Resolución N.º 32/2022, deberá remitir a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, la nota de aprobación del POI ajustado y la programación del plan de acción, a más tardar el 31 de marzo del 2022, reportado al SPR de la STP que regirá para el ejercicio fiscal 2022.

Que, la Ley N.º 426/94 Orgánica del Gobierno Departamental, otorga al Gobernador facultades legales para administrar los intereses generales de su gobierno.

### POR TANTO EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO

#### RESUELVE:

**ART.1º APROBAR**, el Plan Operativo Institucional (POI) y la programación del Plan de Acción del Gobierno Departamental de Caaazapa, en el sistema de Planificación por Resultado, reportado al SPR de la STP, que regirá para el ejercicio fiscal 2022.

**ART.2º COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplir, archivar.



Juan Carlos Enriquez Matiz  
Secretario General



Pedro Alejandro Diaz Verón  
Gobernador del VI Dpto. de Caaazapa



Gobierno Departamental de Caazapá

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciencio  
Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



Caazapá, 29 de Marzo de 2022.

Nota GC/SP N.º 149/2022.

SEÑORA MINISTRA:

Con distinguida consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, con la finalidad de presentar sus cordiales saludos y a la vez comunicar la aprobación del POI ajustado y la programación del Plan de Acción de la Gobernación del Departamento de Caazapá, que regirá para el ejercicio fiscal 2022 de conformidad a la Resolución N.º 32/2022 de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente deseándole éxitos en sus funciones.



Abg. Pedro Alejandro Díaz Verán  
Gobernador VI Departamento Caazapá

A su Excelencia

Economista Viviana Casco Molinas,

Ministra Secretaría Ejecutiva.

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

Presente.

Ursula Cardozo &lt;cardozoursula5@gmail.com&gt;

**RV: ACUSE DE RECIBO DEL EXPTE. STP N° 829/2022**

mensaje

1 de abril de 2022, 9:18

Secretaría Privada <privada@gobcz.gov.py>  
 Para: cardozoursula5@gmail.com

De: Mesa de Entrada [mailto:[mesadeentrada@gobcz.gov.py](mailto:mesadeentrada@gobcz.gov.py)]  
 Enviado el: martes, 29 de marzo de 2022 12:21  
 Para:  
 CC: Secretaria General  
 Asunto: ACUSE DE RECIBO DEL EXPTE. STP N° 829/2022

**JEMBOHASAMBOYVE KUATIÁRE, nemandu 'ami ho 'áva nde ári ha ñe' e me' e alva ÑANDE  
 REKOHÁNDIVE!**

**ANTES DE IMPRIMIR piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE!**

Moñete ñamoguah& koñmba 'e kuatiandive;

Se confirma la recepción de la nota en el siguiente detalle:

**MESA DE ENTRADA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN (STP)**

Ramibente:	GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ	Nro. nota:	149
Entrada STP Nro.:	829	Fecha de recepción:	29/03/2022
Descripción:	Comunica la Aprobación del POI ajustado y la programación del Plan de Acción.		

Consultas sobre expedientes: [mesadeentrada@gobcz.gov.py](mailto:mesadeentrada@gobcz.gov.py)

(021) 450 422 - 128

Malbel rony

Cordiales Saludos

Blanca Portillo, Secretaria General,

E-mail: [blanca.portillo@gobcz.gov.py](mailto:blanca.portillo@gobcz.gov.py)

+595 21 450 422 int. 128

[www.gobcz.gov.py](http://www.gobcz.gov.py)



MINISTERIO DE LA ADMINISTRACIÓN  
ESTADO PLURINACIONAL DEL PARAGUAY  
STP

TETÁ REKUAI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
*de la gente*

MINISTERIO DE LA REPÚBLICA  
STP-PIO  
2022 - 2024

## Gobierno Departamental de Caazapá

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PERÍODICO  
2022 - 2024



## PERFIL INSTITUCIONAL

Nivel: Gobierno Departamental.

Entidad: Gobierno Departamental de Caazapá.

Basis Legal de Creación: CONSTITUCIÓN NACIONAL, PARTE II DEL ORDENAMIENTO POLÍTICO DE LA REPÚBLICA, TÍTULO I, CAPÍTULO IV, LEY N° 47694 "QUE ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL".

Misión: GOBIERNO DEPARTAMENTAL, QUE, CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, EJECUTA, PROMUEVE, DESARROLLA Y COORDINA ACCIONES DE CARÁCTER INTERINSTITUCIONAL, EN LA BÚSQUEDA CONSTANTE DEL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL, TURÍSTICO, CULTURAL Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO, CON IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Visión: Un Departamento de Caazapá en permanente desarrollo, con oportunidades para su población, con esfuerzos conjuntos entre el sector público y privado y un ambiente saludable, en armonía con su entorno.

Diagnóstico General de la Institución:

Objetivos Generales de la Institución:

El Gobierno Departamental de Caazapá cuenta con una ley que asigna recursos y competencias permanentes, personal con capacidades técnicas y administrativas y con enfoque interdisciplinario. La institución tiene extensas interrelaciones en la búsqueda de la cooperación con otras instituciones políticas y privadas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población departamental. El Departamento de Caazapá se halla en la zona de influencia de la EBV, mediante el cual recibe recursos para el sector educativo, salud y agricultura. El Gobierno Departamental de Caazapá con buena apertura institucional para brindar información a los ciudadanos en el marco de la ley de acceso a la información pública.

Objetivos Estratégicos conforme al PDD: Social: Desarrollo Social Equitativo, Servicio Sociales de Calidad, Desarrollo Local Participativo, Económico: Empleo y Protección Social, Competitividad e Innovación, Regionalización y Diversificación Productiva Análoga; Hábitat adecuado y sostenible, Sostenibilidad del Hábitat Global. Objetivos Estratégicos conforme al PEI: Lograr el fortalecimiento institucional recuperando la credibilidad de los ciudadanos en sus autoridades, mejorar la capacidad de gestión en los distintos ejes arqueados, lograr más obras de infraestructura y de calidad en espacios educativos, espacios públicos, lograr mayor participación ciudadana a través de las distintas organizaciones, condiciones y consejos, optimizar la utilización de los recursos, fortalecer las políticas públicas destinadas a los sectores más vulnerables, generar proyectos y convenios interinstitucionales públicos y privados, nacionales e internacionales para beneficio de la población Juvenil, cultural, turística, ambiental, educativa, social y otros.

Objetivos Específicos:

GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO NECESARIO PARA LAS PRIORIDADES ESTRÁTÉGICAS, AUMENTO DEL ACCESO DE POBLADORES DEL DEPARTAMENTO A SERVICIOS DE SALUD, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE POBLACIÓN VULNERABLE Y EN POBREZA, ALIMENTAR LAS CONDICIONES PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE DE ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO, GENERAR CONDICIONES PARA EL ACCESO DE LA POBLACIÓN JUVENIL A EMPLEOS Y AUTOEMPLEO, GENERAR CONDICIONES PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓNES PRIVADAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL, MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, REDUCIR EL DEFICIT HABITACIONAL Y OTROS.



## FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 22 Gobierno Departamental de Caazapá

Tipo Presupuestario: 1 Programas Centrales

PROGRAMA: 1-1-PROGRAMA CENTRAL

Diagnóstico: null

Objetivo: null

Bases Legales: null

Resultado Intermedio Vinculado

Colaboración del Resultado

ACTIVIDAD/PROYECTO: 1-1-0-1-ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA

Diagnóstico: 0

Descripción de tarea: CONTRATACION Y PAGO DE SERVICIOS

Bases Legales: null

Unidad Responsable: GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ

ACTIVIDAD/OPERA: 1-ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA, U.M.: ADM-TIPO:N, Mots 2022: 0

Ejequio: Planificación Operativa Institucional -

AÑO:

2023:

2024:

2025:

2026:

2027:

2028:

2029:

2030:

2031:

2032:

2033:

2034:

2035:

2036:

2037:

2038:

2039:

2040:

2041:

2042:

2043:

2044:

2045:

2046:

2047:

2048:

2049:

2050:

2051:

2052:

2053:

2054:

2055:

2056:

2057:

2058:

2059:

2060:

2061:

2062:

2063:

2064:

2065:

2066:

2067:

2068:

2069:

2070:

2071:

2072:

2073:

2074:

2075:

2076:

2077:

2078:

2079:

2080:

2081:

2082:

2083:

2084:

2085:

2086:

2087:

2088:

2089:

2090:

2091:

2092:

2093:

2094:

2095:

2096:

2097:

2098:

2099:

20100:

20101:

20102:

20103:

20104:

20105:

20106:

20107:

20108:

20109:

20110:

20111:

20112:

20113:

20114:

20115:

20116:

20117:

20118:

20119:

20120:

20121:

20122:

20123:

20124:

20125:

20126:

20127:

20128:

20129:

20130:

20131:

20132:

20133:

20134:

20135:

20136:

20137:

20138:

20139:

20140:

20141:

20142:

20143:

20144:

20145:

20146:

20147:

20148:

20149:

20150:

20151:

20152:

20153:

20154:

20155:

20156:

20157:

20158:

20159:

20160:

20161:

20162:

20163:

20164:

20165:

20166:

20167:

20168:

20169:

20170:

20171:

20172:

20173:

20174:

20175:

20176:

20177:

20178:

20179:

20180:

20181:

20182:

20183:

20184:

20185:

20186:

20187:

20188:

20189:

20190:

20191:

20192:

20193:

20194:

20195:

20196:

20197:

20198:

20199:

20200:

20201:

20202:

20203:

20204:

20205:

20206:

20207:

20208:

20209:

20210:

20211:

20212:

20213:

20214:

20215:

20216:

20217:

20218:

20219:

20220:

20221:

20222:

20223:

20224:

20225:

20226:

20227:

20228:

20229:

20230:

20231:

20232:

20233:

20234:

20235:

20236:

20237:

20238:

20239:

20240:

20241:

20242:

20243:

20244:

20245:

20246:

20247:

20248:

20249:

20250:

20251:

20252:

20253:

20254:

20255:

20256:

20257:

20258:

20259:

20260:

20261:

20262:

20263:

20264:

20265:

20266:

20267:

20268:

20269:

20270:

20271:

20272:

20273:

20274:

20275:

20276:

20277:

20278:

20279:

20280:

20281:

20282:

20283:

20284:

20285:

20286:

&lt;p

## CONTRATACIÓN Y PAGOS DE SERVICIOS

## GOBERNACIÓN DE CÁNCER

ACTIVIDAD/OBRA: 1-GESTIÓN LEGISLATIVA; U.M.: ADM- TIPO: N, Meta 2022: 0

Eje/Área: Planificación Operativa Institucional -

ÁREA:

DEPARTAMENTO:

MUNICIPIO:

CANTÓN:

PARROQUIA:

CENTRO:

SECTOR:

CALLE:

NUMERO:

PISO:

TIPO:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	10010	10011	10012	10013	10014	10015	10016	10017	10018	10019	10020	10021	10022	10023	10024	10025	10026	10027	10028	10029	10030	10031	10032	10033	10034	10035	10036	10037	10038	10039	10040	10041	10042	10043	10044	10045	10046	10047	10048	10049	10050	10051	10052	10053	10054	10055	10056	10057	10058	10059	10060	10061	10062	10063	10064	10065	10066	10067	10068	10069	10070	10071	10072	10073	10074	10075	10076	10077	10078	10079	10080	10081	10082	10083	10084	10085	10086	10087	10088	10089	10090	10091	10092	10093	10094	10095	10096	10097	10098	10099	100100	100101	100102	100103	100104	100105	100106	100107	100108	100109	100110	100111	100112	100113	100114	100115	100116	100117	100118	100119	100120	100121	100122	100123	100124	100125	100126	100127	100128	100129	100130	100131	100132	100133	100134	100135	100136	100137	100138	100139	100140	100141	100142	100143	100144	100145	100146	100147	100148	100149	100150	100151	100152	100153	100154	100155	100156	100157	100158	100159	100160	100161	100162	100163	100164	100165	100166	100167	100168	100169	100170	100171	100172	100173	100174	100175	100176	100177	100178	100179	100180	100181	100182	100183	100184	100185	100186	100187	100188	100189	100190	100191	100192	100193	100194	100195	100196	100197	100198	100199	100200	100201	100202	100203	100204	100205	100206	100207	100208	100209	100210	100211	100212	100213	100214	100215	100216	100217	100218	100219	100220	100221	100222	100223	100224	100225	100226	100227	100228	100229	100230	100231	100232	100233	100234	100235	100236	100237	100238	100239	100240	100241	100242	100243	100244	100245	100246	100247	100248	100249	100250	100251	100252	100253	100254	100255	100256	100257	100258	100259	100260	100261	100262	100263	100264	100265	100266	100267	100268	100269	100270	100271	100272	100273	100274	100275	100276	100277	100278	100279	100280	100281	100282	100283	100284	100285	100286	100287	100288	100289	100290	100291	100292	100293	100294	100295	100296	100297	100298	100299	100300	100301	100302	100303	100304	100305	100306	100307	100308	100309	100310	100311	100312	100313	100314	100315	100316	100317	100318	100319	100320	100321	1

三

2008

7575520

• 75.568

#### **• Resultado Inmediato Vinculado**

## **Colaboración del Proyecto**

#### **DYNAMIC PNL VIEWS**

## **Colaboración del Estimado**

ALUMNOS DE COLEGIOS OFICIALES RECIBEN  
ESTE BONO ESCOLAR.

© Struttmann 2007

#### **1.1.4. AUMENTAR LA COBERTURA Y LA RETENCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO.**

ACTIVIDAD PROYECTO: 1-1-1-5-PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR

— 1 —

• [About](#) • [Contact](#) • [Privacy Policy](#) • [Terms & Conditions](#)

卷之三

— 2 —

GESTIÓN DE CALIDAD

2020-06-11T10:59:52Z -03:00 - 111 - RACIONAL - TIPO: N - Bloco 2020-1-201-200

ACTIVIDADES DE DIVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - CICLO 2019-2020

374

2020-02-20



200

九

#### **Recruit the Immediate Musculature**

## Collaboration with Prodigia

#### **Objetivo PND Muculación**

Collaboration  
and Results

POBLADORES DEL DEPARTAMENTO RECIBIRÁ CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE HOSPITALES Y CENTROS ESPECIALIZADOS.

1 Collective PhD

### **1.2.2. AUMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIO CON CALIDAD EN EL SERVICIO**

ANEXO 1.4.3 A ASISTENCIA MÉDICA CON PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS

## **Diamonds**

— 5 —

ASISTENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y CONSULTAS A ESPECIALISTAS DE LA SALUD

Anna Lysack

United Responsible

GOBERNACIÓN DE CAZASPA

ASISTENCIA MEDICA CON PROVISION DE MEDICAMENTOS, U.M.: ASISTENCIAS TIPO: N, REP: 2022: 450

ACTIVIDAD-OBRA: 1-ASISTENCIA AL GENTE - Categoría: Asistencia Social - Descripción: Servicio para la Comuna - Título de Colaboración: Alcance de la Gente

三

第2章

2024

410

Boschtrade Investimento Vinculado

## Colaboración en la Producción

#### **Objective PND Vinculated**

## Colaboración del Resultado

**POBLADORES DEL DEPARTAMENTO RECIBEN  
ASISTENCIA MÉDICA Y MEDICAMENTOS**

### **1.1.3. DISMINUIR LAS CONDICIONES DE DESIGUALDAD DE LOS DIFERENTES ESTRATOS POBLACIONALES.**



	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	MAP
Tarea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impresión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pliego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alfabeto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Garcia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedroza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anselmo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carmen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PN-1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ramirez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alf. Pizarro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ara. Vaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alf. Gómez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total MAP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2023:												2024:
	10.000												10.000

**Resultado Inmediato Vinculado****Colaboración del Producto****Objetivo PNQ Vinculado**

**POBLADORES DEL DEPARTAMENTO Y USUARIOS RECIBEN CAMINOS DE TODO TIEMPO**

**Objetivo PNQ****Colaboración del Resultado**

**2.2.10 CONSOLIDAR UNA RED DE TRANSPORTE MULTIMODAL EFICIENTE.**

**ACTIVIDAD/PROYECTO: 1-1-0-14-MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS****Diagnóstico:**

ELABORACIÓN DE PCG, LLAMADO A LICITACIÓN, FISCALIZACIONES DE LAS OBRAS.

**Base Legal:****Unidad Responsable:** GOBERNACIÓN DE CAZASPA

**ACTIVIDAD/OBRA: 1-MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS , U.M: ESPACIOS PÚBLICOS-TIPO: N, Meta 2022: 0**

Etiquetas: Seguridad para la Gente - Planificación Operativa Institucional

	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	MAP
Santos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nelson	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chavezpinto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Car. Pinto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cáceres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Orejete	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cristina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moscoso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pérez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alvarez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Centro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedroza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anselmo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carmen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pa. Jerez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ramirez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alf. Pizarro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ara. Vaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alf. Gómez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total MAP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2023:												2024:
	0												0

**Resultado Inmediato Vinculado****Colaboración del Producto****Objetivo PNQ Vinculado**

2023

文選卷一

120

370

Resultado Inmediato Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PND Vinculado	Colaboración del Resultado
PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, RECIBEN ASISTENCIA SOCIAL.	1	Objetivo PND 1.1.3. DISMINUIR LAS CONDICIONES DE DESIGUALDAD DE LOS DIFERENTES ESTRATOS POBLACIONALES.	1

ACTIVIDAD PROYECTO: 1-10-12-ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL AGROPECUARIO

#### **Diagnóstico:**

• [View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

### Description

[View Log](#)

#### **ACTIVIDAD UERA: 1-ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL AGROPECUARIA**

卷之三

383

2024

1

4

Resultado Inmediato Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PNL Vinculado	Colaboración del Resultado
INDUCTORES AGRICOLAS Y GANADEROS RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO ECONÓMICO	1	Objetivo PNL:	1

ACTIVIDAD/PROYECTO: 1-1-0-13-CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE TODO TIEMPO

### **Diagnostics:**

#### **Description des termes:**

#### ELABORACION DE PSC, LLAMADO A LICITACION, FISCALIZACIONES DE LAS OBRAS.

Figure 1 results

Unacademy

• 2015 RELEASE UNDER E.O. 14176

**ACTIVIDAD 08: LA CONSTRUCCIÓN DEL CASILO DE TUCO NEMUR. UNA NUEVA CULTURA**

[Enseñanzas | Cursos | Misiones | - Sitio para la gente](#)

111

1990-1991  
1991-1992  
1992-1993  
1993-1994  
1994-1995  
1995-1996  
1996-1997  
1997-1998  
1998-1999  
1999-2000  
2000-2001  
2001-2002  
2002-2003  
2003-2004  
2004-2005  
2005-2006  
2006-2007  
2007-2008  
2008-2009  
2009-2010  
2010-2011  
2011-2012  
2012-2013  
2013-2014  
2014-2015  
2015-2016  
2016-2017  
2017-2018  
2018-2019  
2019-2020  
2020-2021  
2021-2022  
2022-2023  
2023-2024

**ACTIVIDAD/PROYECTO: 1-1-0-15-MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE CAMINOS**

Diseñadora:

Descripción de tareas:

ORDEN DE TRABAJO, MAQUINARIAS, COMPRA DE INSUMOS VIALES, PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE, PAGO DE VIATICOS, FISCALIZACIÓN.

Basis Legal:

Unidad Responsable:

Gobernación de Cazapa.

Activo: Mantenimiento y Reparación de Caminos, U.M.: KILOMETROS- TIPO: N. Metr 2022: 850

**ACTIVIDAD/PROYECTO: 1-MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE CAMINOS, U.M.: KILOMETROS- TIPO: N. Metr 2023: 850**

Efecto: Planificación Operativa Institucional - Seguridad para la Gobernación

Año 2023	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
DEPARTAMENTO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Proyecto	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Comisión	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Concesión	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Taller	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Centro	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Camino	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Plaza	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Alcantara	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Parqueo	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Alcantara	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Centro	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Sanitario	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Administrativo	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Deportivo	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Deportivo	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Alcantara	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Alcantara	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Alcantara	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Alcantara	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Alcantara	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Alcantara	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Alcantara	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Total	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

2024:

2025:

850

850

Resultado Inmediato Vinculado

Colaboración  
del Productor

Objetivo PND Vinculado

POBLADORES DEL DEPARTAMENTO Y USUARIOS RECIBEN  
MANTEINIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS

2.2.10. CONSOLIDAR UNA RED DE  
TRANSPORTE MULTIMODAL EFICIENTE.

Colaboración del  
Resultado

Objetivo PND

## ANEXO A - FICHA DE INDICADORES DE RESULTADO



# Gobierno Departamental de Caaazapá

Ay. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Clancio  
Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



Resolución N°305 /2022

**POR LA CUAL SE DESIGNA A LA FUNCIONARIA EN CARÁCTER DE ENCARGADA DE OPERAR EN LA CARGA DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS (SPR) ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL ( STP).**

Caaazapá, 08 de marzo de 2022

**VISTO:** El Decreto N° 6581/2022 que reglamenta la Ley N° 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022" y la Resolución N° 32 de fecha 07 de marzo de 2022 de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social ;

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco de la implementación del Decreto N° 6581/2022, que reglamenta la Ley N° 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022" y la Resolución N° 32 de fecha 07 de marzo de 2022 de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social ;

Que, la Ley N° 426/94 "Orgánica del Gobierno departamental", otorga al Gobernador facultades legales para administrar los intereses generales de su gobierno.-

**POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales el GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ**

**RESUELVE:**

Art. 1º

**DESIGNAR**, a la funcionaria Lic. *Maria Ursula Cardozo Pereira*, con cédula de identidad civil N° **4.543.541**, en carácter de usuaria responsable de la carga de datos en el sistema de Planificación por Resultados (SPR) de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social ( STP ).

Cargo: Asistente del Área Técnica de Planificación.

Correo: gob-caazapa-spr@stp.gov.py

Art. 2º

**COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Carlos Enriquez Maiz  
Secretario General



Alejandro Diaz Verón  
Gobernador



# Gobierno Departamental de Caazapá

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Clancio  
Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



Caazapá, 08 de marzo de 2022.

Nota GC/SP N° 114 /2022.

SEÑOR MINISTRA:

Con distinguida consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Gobernador del sexto Departamento de Caazapá, a los efectos de comunicar la designación la Funcionaria Lic. María Ursula Cardozo Pereira, con cédula de identidad civil N° 4.543.541, en carácter de usuaria responsable de la carga de datos en el sistema de Planificación por Resultados (SPR) de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social ( STP). Se adjunta la Resolución N° 305 /2022 de designación correspondiente.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente deseándole éxitos en sus funciones.



A su Excelencia

Econ. Viviana Casco Molinas

Ministra,

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

Presente:-



Gobierno Departamental de Caazapá

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio  
Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



Caazapá, 29 de Marzo de 2022.

Nota GC/SP N.º 149/2022.

SEÑORA MINISTRA:

Con distinguida consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, con la finalidad de presentar sus cordiales saludos y a la vez comunicar la aprobación del POI ajustado y la programación del Plan de Acción de la Gobernación del Departamento de Caazapá, que regirá para el ejercicio fiscal 2022 de conformidad a la Resolución N.º 32/2022 de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente deseándole éxitos en sus funciones.



Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón  
Gobernador VI Departamento Caazapá

A su Excelencia

Economista Viviana Casco Molinas,

Ministra Secretaría Ejecutiva.

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

Presente:

Ursula Cardozo &lt;cardozoursula5@gmail.com&gt;

**RV. ACUSE DE RECIBO DEL EXPTE. STP N° 829/2022**

[mensaje]

Secretaría Privada <privada@gobcz.gov.py>  
Para: cardozoursula5@gmail.com

1 de abril de 2022, 9:18

De: Mesa de Entrada [mailto:[mesadeentrada@caazapa.gobpy.gy](mailto:mesadeentrada@caazapa.gobpy.gy)]  
 Enviado el: martes, 29 de marzo de 2022 12:21  
 Para: [privada@gobcz.gov.py](mailto:privada@gobcz.gov.py)  
 CC: Secretaría General  
 Asunto: ACUÑE DE RECIBO DEL EXPTE. STP N° 829/2022

*¡EMBOHASAMBOYVE KUATIÄRE, nemandu 'ami ho 'áva nde ári ha ñie 'é me 'é oiva NANDE REKOHÄNDIVE!*

**ANTES DE IMPRIMIR piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE!**

Mosñete nemoquahé koämba 'e kuatiändive;

Se confirma la recepción de la nota en el siguiente detalle:

**MESA DE ENTRADA****SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN (STP)**

Remitente:	GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ	Nro. nota:	149
Entrada STP Nro.:	829	Fecha de recepción:	29/03/2022
		Hora de recepción:	12:18
Descripción:	Comunica la Aprobación del POI ajustado y la programación del Plan de Acción.		

Consultas sobre expedientes: [\(021\) 450 422 - 128](mailto:mesadeentrada@caazapa.gobpy.gy)

Maitel rory

Cordiales Saludos

**Blanca Portillo, Secretaria General.**

E-mail: [blanca.portillo@caazapa.gobpy.gy](mailto:blanca.portillo@caazapa.gobpy.gy)

+595 9 21 450 422 int. 128

<http://www.caazapa.gobpy.gy>



31/3/2022 - 9:17:32

### Programación del Plan de Acción - 2022

#### INSTITUCIÓN: Gobernación Departamental de Caazapá

**Actividad/Proyecto:** Servicio de asistencia social

Meta 2022: 370 Asistencia

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

#### Actividad/Obra

#### U. Medida

Servicio de Asistencia Social

Asistencia

Acción

U. Medida

Tipo

Acumula

Gobernación de asistencia social

Asistencia

Entregable

SI

Descripción: Ayudas sociales a población en situación de vulnerabilidad con el apoyo del Estado.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad Programada	0	0	14	30	25	32	40	30	36	66	76	0	370

Presupuesto Vinculado

Código	Nombre del Producto	U. Medida	Tipo	Cant. Física	Costos de la Actividad/Obra
224-1-0-0-1-1	SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL	ASISTENCIAS	N	370	G. 895.776.873

**Actividad/Proyecto:** Provisión de almuerzo escolar

Meta 2022: 1.821.388 Raciones

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

#### Actividad/Obra

#### U. Medida

Provisión de Almuerzo Escolar

Raciones

Acción

U. Medida

Tipo

Acumula

Provisión de Almuerzo Escolar

Raciones

Entregable

SI

Descripción: Alumnos/as beneficiados con el almuerzo escolar dentro del departamento de Caazapá.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad Programada	0	0	351494	351494	351494	259655	175257	351494	0	0	0	0	1821388

Presupuesto Vinculado

Código	Nombre del Producto	U. Medida	Tipo	Cant. Física	Costos de la Actividad/Obra
224-1-0-0-1-1	PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR	RACIONES	N	1.821.388	G. 79.150.938.958

**Actividad/Proyecto:** Administración Ejecutiva

Meta 2022: 0 Porcentaje

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

**Actividad/Proyecto: Construcción de sistema de agua potable**

Meta 2022: 2 Asistencia

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

**Actividad/Obra****U. Medida**

Construcción de sistema de agua potable.

Asistencia

Acción:

## U. Medida

## Tipo

Acumula

Construcción de sistema de agua potable.

## Asistencia

## Entregable

Sí

Descripción: construcción del sistema de agua potable dentro del departamento de Caaazapa.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad Programada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2

Presupuesto Vinculado:

Código	Nombre del Producto	U. Medida	Tipo	Cant. Física	Costos de la Actividad/Obra
224-1-140-15-1	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	ASISTENCIAS	N	2	G. 150.000.000

**Actividad/Proyecto: Asistencia técnica integral agropecuaria**

Meta 2022: 4 Asistencia

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

**Actividad/Obra****U. Medida**

Asistencia técnica integral agropecuaria.

Asistencia

Acción:

## U. Medida

## Tipo

Acumula

Asistencia técnica integral agropecuaria.

## Asistencia

## Entregable

Sí

Descripción: apoyo técnico a agricultores, charlas, provisión de insumos agrícolas.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad Programada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4

Presupuesto Vinculado:

Código	Nombre del Producto	U. Medida	Tipo	Cant. Física	Costos de la Actividad/Obra
224-1-140-17-1	ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL AGROPECUARIO	ASISTENCIAS	N	4	G. 750.000.000

**Actividad/Proyecto: Construcción de caminos de todo tiempo**

Meta 2022: 10.000 Metros cuadrados

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

**Actividad/Obra****U. Medida**

Construcción de caminos de todo tiempo.

Metros cuadrados

Acción:

## U. Medida

## Tipo

Acumula

Construcción de caminos de todo tiempo.

## Metros cuadrados

## Entregable

Sí

Descripción: mejoramiento de caminos para la buena circulación de transportes.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad Programada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10000	10000

Presupuesto Vinculado:

Código	Nombre del Producto	U. Medida	Tipo	Cant. Física	Costos de la Actividad/Obra
224-1-140-15-1	CONSTRUCCION DE CAMINO DE TODO TIEMPO	METROS CUADRADOS	N	10.000	G. 900.000.000

Práctica 15

Código	Nombre del Producto	U. Medida	Tipo	Cant. Fijos	Costos de la Actividad/Dos
2046-1-1-0-14-1	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	ESPACIOS PÚBLICOS	N	8	0, 2.100.747,204

**Actividad/Proyecto:** Mantenimiento y reparación de caminos

Mata 2022: 850 KILOMETROS

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

Actividad/Obra	U. Medida												
Mantenimiento y reparación de caminos.	KILOMETROS												
Acción	U. Medida	Tipo	Acotada										
Mantenimiento y Reparación de caminos.	Kilómetros	Entregable	Sí										
Descripción: Mejoramiento de los caminos para el buen tránsito de vehículos.													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad Programada	11	11	19	46	153	157	168	127	114	15	19	29	850

Downloaded by: University of Michigan

Código	Nombre del Producto	U. Medida	Tipo	Cant. Fisica	Costos de la Actividad/Dosis
PRO-1-1-1-1-1-1-1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS	KILOMETROS	N	800	G: 8.288.880.881

### **Actividad/Proyecto: Gestión Legislativa**

Metac 2022-0 Percentage

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

<b>Actividad/Obra</b>	<b>U. Medida</b>
Diseño Legislativo	Porcentaje

© 2010 Pearson Education, Inc.

### **Actividad/Proyecto: Construcción de espacios educativos**

Meta 2022: 80 Espacios Educativos

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

**Actividad/Obra****U. Medida**

Diseñoamiento de becas

Becos

Acción

U. Medida

Tipo

Acumula

Diseñoamiento de becos

Becos

Entregable

SI

Descripción: Estudiantes Universitarios beneficiados con becas para costear sus matrículas.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad Programada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200

Presupuesto Vinculado:

Código	Nombre del Producto	U. Medida	Tipo	Cant. Física	Costos de la Actividad/Obra
22-6-11-0-4-1	OTORGAMIENTO DE BECAS	BECAS	N	200	G. 500.000.000

**Actividad/Proyecto: Provisión de merienda escolar**

Meta 2022: 7.675.568 Raciones

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

**Actividad/Obra****U. Medida**

Provisión de Merienda Escolar

Raciones

Acción

U. Medida

Tipo

Acumula

Provisión de Merienda Escolar

Raciones

Entregable

SI

Descripción: Entrega de más de meriendas escolares en las distintas Instituciones del departamento de Caaazapa

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad Programada	0	0	1241636	1241636	1241636	1241636	629818	1241636	846570	0	0	0	7675558

Presupuesto Vinculado:

Código	Nombre del Producto	U. Medida	Tipo	Cant. Física	Costos de la Actividad/Obra
22-6-11-0-5-1	PROVISIÓN DE MERIENDA ESCOLAR	RACIONES	N	7.675.568	G. 8.441.032.071

**Actividad/Proyecto: Equipamientos de aulas y oficinas**

Meta 2022: 5 Equipos

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

**Actividad/Obra****U. Medida**

Equipamiento de aulas y oficinas

Equipos

Acción

U. Medida

Tipo

Acumula

Equipamiento de aulas y oficinas

Equipos

Entregable

SI

Descripción: Provisión de materiales para oficinas y aulas en las instituciones del departamento de Caaazapa

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad Programada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5

Presupuesto Vinculado:

Código	Nombre del Producto	U. Medida	Tipo	Cant. Física	Costos de la Actividad/Obra
22-6-11-0-7-1	EQUIPAMIENTOS DE AULAS Y OFICINAS	EQUIPOS	N	5	G. 500.000.000

**Actividad/Proyecto: Construcción de hospitales y centros especializados**

Meta 2022: 6 Centros

	U. Medida	Tipo	Acumula										
			Centro	Entregable	Sí								
<u>de hospitales y centros especializados</u>													
Dirección:	Fomento beneficiando con instalación de equipos y centros especializados en el departamento de Cusco en distintas Áreas de la salud.												
Cantidad Programada	Ene	Feb	Mar	Abr	Mey	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Presupuesto Vinculado</u>													
Código	Nombre del Producto		U. Medida	Tipo	Cant. Física	Costos de la Actividad/Obra							
22-6-1-1-0-0-1	CONSTRUCCION DE HOSPITALES Y CENTROS ESPECIALIZADOS		CENTRO	N	8	G. 2.620.452.474							

## Actividad/Proyecto: Asistencia médica con provisión de medicamentos

Meta 2022: 410 Asistencia

DEPARTAMENTO: CAAZAPA  
DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

	U. Medida												
	Asistencia												
Acción	U. Medida												
Asistencia médica con provisión de medicamentos.	Asistencia												
Dirección:	Descripción: provisión de medicamentos a población en estado de vulnerabilidad.												
Cantidad Programada	Ene	Feb	Mar	Abr	Mey	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	0	28	02	62	57	38	38	40	38	38	36	0	410
<u>Presupuesto Vinculado</u>													
Código	Nombre del Producto		U. Medida	Tipo	Cant. Física	Costos de la Actividad/Obra							
22-6-1-1-0-0-1	ASISTENCIA MEDICA CON PROVISION DE MEDICAMENTOS		ASISTENCIAS	N	410	G. 360.438.004							



54/2022 - 7:27:15

## B16-03: Ayances de Metas - 2021

### INSTITUCIÓN: Gobernación Departamental de Caazapá

#### LÍNEA DE ACCIÓN: Administración Ejecutiva

Meta 2021: 0 Porcentaje

##### **DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

##### **DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL**

Acción	U. Medida	Porcentaje	Acuerdo
Administración Ejecutiva			
Chronogram	U. Medida		
Destinatarios (Programado)			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Destinatarios (Avance)			

#### LÍNEA DE ACCIÓN: Construcción de sistema de agua potable

Meta 2021: 2 Asistencia

##### **DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

##### **DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL**

Acción	U. Medida	Asistencia	Aquíesta
Construcción de sistema de agua potable			
Chronogram	U. Medida		
Coconstrucción de sistema de agua potable	Asistencia	Entregable	Sí
Cortes Reportados			
	Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic Total		
Cantidad Programada	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 2 2		
Cantidad Avance	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 2 2		
Destinatarios (Programado)			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Área de residencia	Urbana	400	construcción del sistema de agua potable en los diversos asentamientos, colonias y comunidades del Departamento de Caazapá
Área de residencia	Rural	300	construcción del sistema de agua potable en los diversos asentamientos, colonias y comunidades del Departamento de Caazapá

Mes	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

**LÍNEA DE ACCIÓN:** Servicio de asistencia social

Meta 2021: 508 Asistencia

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

**DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL**

DETALLES DE ACTIVIDADES											U. Medida	
Asistencia												
Servicios de asistencia social												
Cronograma						U. Medida	Tipo			Acumula		
Servicios de asistencia social						Asistencias	Entregable			Si		
Costos Reportados											Total	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Cantidad Programada	1	0	60	45	55	60	50	70	45	48	40	35
Cantidad Avenida	2	0	17	28	32	91	107	32	93	109	3	3
<b>Destinatarios (Programado)</b>												
Type	Grupo	Cantidad de Destinatarios						Descripción:				
Nivel de pobreza	Vulnerabilidad	200						Ayudas sociales brindadas por el Estado				

Periodo	Unidad	Indicador	Unidad medida
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Marzo			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Abril			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Mayo			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Junio			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Julio			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Agosto			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Septiembre			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Octubre			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Noviembre			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Diciembre			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

**LÍNEA DE ACCIÓN:** Asistencia técnica integral agropecuaria Meta 2021: 12

Meta 2021: 12 Asistencia

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

**DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL**

U. Medida													
Asistencia Técnica Integral Agropecuario													
Cronograma													
Asistencia Técnica Integral Agropecuario													
U. Medida						Tipo		Acumula					
Asistencia						Entregable		%					
Costos Reportados													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad Programada	0	0	3	0	3	3	1	2	0	0	0	0	12
Cantidad Avance	0	0	1	0	1	1	3	3	1	0	0	0	10
Destinatarios (Programado)													
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción								
Actividad	Agricultores	20			provisión de insumos agrícolas para realizar plantaciones								

Categorización de los destinatarios		por   STP	Unidad principal
Mes	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Febrero			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Marzo			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Abril			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Mayo			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Junio			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Julio			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Agosto			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Septiembre			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Octubre			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Noviembre			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Diciembre			
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

**LÍNEA DE ACCIÓN:** Mejoramiento de espacios públicos **Meta 2021:** 37 Espacio

**Meta 2021: 37 Espacios públicos**

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

**DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL**

Periodo	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Febrero				
Marzo				
Abri				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

## LÍNEA DE ACCIÓN: Mejoramiento de espacios públicos

**Meta 2021: 37 Espacios públicos**

## **DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

**DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL**

mes	tipos	grupos	cantidad de destinatarios	descripción
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

## LÍNEA DE ACCIÓN: Mantenimiento y reparación de caminos

Meta 2021: 850 KILOMETROS

### DEPARTAMENTO: CAAZAPA

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

Acción	Mantenimiento y reparación de caminos	U. Medida	KILOMETROS
Croneograma	Mantenimiento y reparación de caminos	U. Medida	
		KILOMETROS	
Costos Reportados		Tipo	Acumula
	Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic Total	Entregable	Sí
Cantidad Programada	32 15 285 82 101 80 47 44 58 28 32 38 850		
Cantidad Avance	32 15 30 49 67 119 40 118 123 23 75 171 862		

Tipos	Grupos	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Área de residencia	Urbanas	17300	personas beneficiadas con el mejoramiento de caminos para la circulación.
Área de residencia	Rurales	19200	personas beneficiadas con el mejoramiento de caminos para la circulación.

			spr   STP	
	Tipo	Área/Acción	Indicador de Desempeño	Unidad de Medida
Febrero				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Marzo				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Abril				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Mayo				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Junio				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Julio				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Agosto				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Septiembre				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Octubre				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Noviembre				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Diciembre				
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

## LÍNEA DE ACCIÓN: Gestión Legislativa

Meta 2021: 0 Porcentaje

DEPARTAMENTO: CAAZAPA

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

Acción	U. Medida		
Gestión Legislativa	Porcentaje		
Crónograma	U. Medida	Tipo	Acumula
Destinatarios (Programado)			
	Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios
Destinatarios (Avance)			Descripción

## LÍNEA DE ACCIÓN: Construcción de espacios educativos

Meta 2021: 28 Espacios Educativos

DEPARTAMENTO: CAAZAPA

DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

												spr   STP
Cantidad Programada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28 28
Cantidad Avance	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23 23

**Destinatarios (Programado)**

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Área de residencia	Rural	19200	personas beneficiadas para la realización de diversas actividades
Área de residencia	Urbana	17285	personas beneficiadas para la realización de diversas actividades

**Destinatarios (Avance)**

Chronograma: Construcción de espacios educativos

Enero

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Febrero			

Marzo

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Abril			

Mayo

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Junio			

Julio

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Agosto			

Septiembre

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Octubre			

Noviembre

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Diciembre			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

## LÍNEA DE ACCIÓN: Otorgamiento de becas

Meta 2021: 200 Becas

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

**DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL**

Acción	U. Medida
Otorgamiento de becas	Becas

Apr   STP																							
Cantidad Programada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200											
Cantidad Avance	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	210	210											
<b>Destinatarios (Programado)</b>																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Grupo otario	Adultos Jóvenes (18,29)	200			estudiantes beneficiados con becas universitarias																		
<b>Destinatarios (Avance)</b>																							
Cronograma: Otorgamiento de becas																							
Enero																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Febrero																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Marczo																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Abri																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Mayo																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Junio																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Julio																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Agosto																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Septiembre																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Octubre																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Noviembre																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		
Diciembre																							
Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios			Descripción																		

## LÍNEA DE ACCIÓN: Provisión de merienda escolar

Meta 2021: 7.963.386 Raciones

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

**DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL**

Acción:

U. Medida:

Provisión de Merienda Escolar

Raciones:

Cantidad Programada	0	0	0	0	1327231	1327231	1327231	1327231	1327231	1327231	0	0	7963366
Cantidad Avance	0	0	0	0	0	0	0	1474300	1128760	1128760	1128760	2539710	7400290

**Destinatarios (Programado)**

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Actividad	Estudiantes	17000	estudiantes beneficiados con la merienda en las escuelas

**Destinatarios (Avance)**

Cronograma: provisión de merienda escolar

Enero

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Febrero			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Marzo			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Abril			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Mayo			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Junio			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Julio			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Agosto			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Septiembre			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Octubre			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Noviembre			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Diciembre			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

**LÍNEA DE ACCIÓN: Provisión de almuerzo escolar**

Meta 2021: 1.328.977 Raciones

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA****DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL**

Acum.

U. Medida

Provisión de Almuerzo Escolar

Raciones

Cantidad Programada	0	0	0	359215	342888	342888	283885	0	0	0	0	0	1328877
Cantidad Avance	0	0	0	0	0	0	0	0	0	639080	319540	351494	1310114

**Destinatarios (Programado)**

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Actividad	Estudiantes	17000	estudiantes beneficiados con el almuerzo en las escuelas

**Destinatarios (Avance)**

Cronograma: provisión de almuerzo escolar

Enero:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Febrero:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Marcos:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Abril:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Mayo:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Junio:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Julio:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Agosto:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Septiembre:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Octubre:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Noviembre:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

Diciembre:

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

## LÍNEA DE ACCIÓN: Equipamientos de aulas y oficinas

Meta 2021: 4.362 Equipos

### DEPARTAMENTO: CAAZAPA

#### DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL

Acción:

Equipamientos de aulas y oficinas

U. Medida:

Equipos



Cantidad Programada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Cantidad Avance	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4

**Destinatarios (Programado)**

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Área de residencia	Urbana	17295	Pobladores del área urbana del departamento beneficiados con la construcción de hospitales

**Destinatarios (Avance)**

Cronograma: Construcción de hospitales y centros especializados

Enero

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Futuro			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Marzo			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Abri			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Mayo			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Junio			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Julio			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Agosto			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Septiembre			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Octubre			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Noviembre			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Diciembre			

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción

## LÍNEA DE ACCIÓN: Asistencia médica con provisión de medicamentos

Meta 2021: 405 Asistencia

**DEPARTAMENTO: CAAZAPA**

**DISTRITO: ALC. DEPARTAMENTAL**

Acción:

Asistencia médica con provisión de medicamentos

U. Medida:

Asistencia

### **Destituyentes (Programados)**

Tipo	Grupo	Cantidad de Destinatarios	Descripción
Nivel de pobreza	Vulnerabilidad	160	Personas de escasos recursos que recibirán asistencia médica

### Destinatarios (Avances)

**Crónograma:** Asistencia médica con privación de medicamentos: diciembre, a necesitar los antecedentes y la documentación.

Marco

<b>Tipo</b>	<b>Grupo</b>	<b>Cantidad de Destinatarios</b>	<b>Descripción</b>
Nivel de pobreza	Vulnerabilidad	20	Personas de escasos recursos que recibirán asistencia médica

45

**Tipo**      **Grupo**      **Cantidad de Destinatarios**      **Descripción**

Mayo

**Tipo**      **Grupo**      **Cantidad de Destinatarios**      **Descripción**

337

**Tipo**      **Grupo**      **Cantidad de Destinatarios**      **Descripción**

107

**Importación** **Gráfico** **Cantidad de Destinatarios** **Descripción**

Nombre	Apellido	Centro de Desarrollo	Descripción
Esteban	Alvarez	Centro de Desarrollo	Centro de Desarrollo

Dichos **descripciones** se refieren a la descripción de los **componentes** que componen el sistema.

1000

**Noviembre** Diciembre

三

Dipartimenti

110

Gobierno Departamental de Cauzapa

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio

Teléfono 0542-232777 Fax: 0542-232731

Cauzapa, 11 de Enero de 2022.

Nota GC/SP N° 15/2022.

Señora Ministra

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a la Resolución N° 45 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y PLATAFORMAS INFORMATICAS PARA LA PLANIFICACION A CORTO Y MEDIANO PLAZO POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, ASI COMO POR LAS MUNICIPALIDADES Y SOCIEDADES ANONIMAS CON PARTICIPACION ACCIONARIA DEL ESTADO QUE RECIBAN RECURSOS DE LA TESORERIA GENERAL ANEXO A., Art. 6 inciso d. Los OEE, deberán presentar informes cualitativos de avances a la STP."

En ese sentido la Gobernación de Cauzapa informa que ha dado cumplimiento a la Resolución supra mencionado, en referencia al informe cualitativo de los avances del segundo semestre del año 2021 en el sistema de la Secretaría Técnica de Planificación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.



Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón

Gobernador VI Departamento Cauzapa

A su Excelencia

Econ. Viviana Casco Molinas

Ministra.

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Presente.

De: Mesa de Entrada <[mesadeentrada@stp.gov.py](mailto:mesadeentrada@stp.gov.py)>  
 Enviado el: martes, 11 de enero de 2022 13:58  
 Para: privada  
 CC: Secretaría General  
 Asunto: ACUSE DE RECIBO DEL EXPEDIENTE STP N° 82/2022  
 Datos adjuntos: Nota Número 15-2022.pdf

**IEMBOHASAMBOYVE KUATIARE, nemandu' amil ho' áva nde árl ha. Re' e me' o olva NANDE REKOHANDIVE!**  
**ANTES DE IMPRIMIR piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE**

Moñete ñemoñuahé koámba'e kuañdive.

Se confirma la recepción de la nota en el siguiente detalle:

#### MESA DE ENTRADA SECRETARIA GENERAL

Remitente:	GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ	Nro. nota:	15
Entrada STP Nro.:	82.	Fecha de recepción:	11/01/2022 Hora de recepción:
Descripción:	INFORMA QUE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA RES. STP N° 45/2021, REFERENTE AL INFORME CUALITATIVO DE LOS AVANCES DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2021.		
Consultas sobre expedientes:	<a href="mailto:mesadeentrada@stp.gov.py">mesadeentrada@stp.gov.py</a> (021) 450 422 - Int. 128		

Maitei rory  
Cordiales Saludos

**Esteban Guillén**, Secretaria General.  
 Estrella 505, Asunción - Paraguay  
 +595 21 450 422 int. 128  
[equillen@stp.gov.py](mailto:equillen@stp.gov.py)



TEXOATY HA MBA'EREREKOPV  
 AKÁRAPU' ÁRA RAPE' APO  
 Sibonayta

Secretaría  
 TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN  
 DEL DESARROLLO ECONÓMICO  
 Y SOCIAL

**■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL**

Este correo solo deja constancia de la recepción del documento, no implica conformidad, aceptación o acuerdo alguno en relación a su contenido.

De: "privada" <[privada@gobcz.gov.py](mailto:privada@gobcz.gov.py)>  
 Para: [mesadeentrada@stp.gov.py](mailto:mesadeentrada@stp.gov.py)



# Gobierno Departamental de Caazapá

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



Caazapá, 29 de Marzo de 2022.

*Nota GC/SP N° 151 /2022.*

**SEÑORA MINISTRA:**

*Con distinguida consideración:*

*Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, con la finalidad de presentar sus cordiales saludos y a la vez de remitir el Plan Estratégico Institucional Vigente del Gobierno Departamental de Caazapá de conformidad a la Resolución N° 32/2022 de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.*

*Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente deseándole éxitos en sus funciones.*

*Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón  
Gobernador VI Departamento Caazapá*



*A su Excelencia*

*Economista Viviana Casco Molinas.*

*Ministra Secretaría Ejecutiva.*

*Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.*

*Presente.*

**RV: ACUSE DE RECIBO DEL EXPTE. STP N° 830/2022**

1 mensaje

1 de abril de 2022, 9:17

Secretaría Privada <privada@gobcyt.gov.py>  
Para: cardozoursula5@gmail.com

**De:** Mesa de Entrada [mailto:[mesadeentrada@caazapa.gobpy](mailto:mesadeentrada@caazapa.gobpy)]  
**Enviado el:** martes, 29 de marzo de 2022 12:27  
**Para:** [privada@gobcyt.gov.py](mailto:privada@gobcyt.gov.py)  
**CC:** Secretaría General  
**Asunto:** ACUSE DE RECIBO DEL EXPTE. STP N° 830/2022

*IEMBOHASAMBOYVE KUATIÁRE, nemandu 'amī ho 'áva nde árl ha ūe'ē me 'é oiva ÑANDE REKOHÁNDIVE!*

**IANTES DE IMPRIMIR piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE!**

*Moñete ñemoñuahē koāmba 'e kuatlándive:*

Se confirma la recepción de la nota en el siguiente detalle:

**MESA DE ENTRADA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN (STP)**

Remitente:	GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ	Nro. nota:	151
Entrada STP Nro.:	830	Fecha de recepción:	29/03/2022
Descripción:	REMISIÓN DEL PEL		

Consultas sobre expedientes: [mesadeentrada@caazapa.gobpy](mailto:mesadeentrada@caazapa.gobpy)

(021) 450 422 - 128

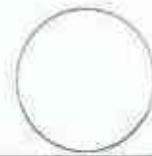
*Maitei rory*

Cordiales Saludos

*Gobierno Departamental de Caaazapá*

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Clancio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



MEMORANDUM N° 03/2022

**A** : Abogada Rossana Britez Delvalle, Directora del MECIP.

**DE** : Abogado Carlos Miguel Dávalos González, Secretario de Planificación/Asesoría Jurídica y de la Licenciada Ursula Cardozo, encargada de operar en la carga del Sistema de Planificación por Resultados (SPR).

**FECHA** : 05 de Mayo del 2022.

**OBJETO** : Actividades desarrolladas en el mes de abril del año 2022.

**Informe de las principales actividades desarrolladas por la Secretaría de Planificación y Asesoría Jurídica.**

➤ Secretaría de Planificación

-Carga en el Sistema de Planificación por Resultados del avance cuantitativo del mes de abril del año 2022.

-Reunión con representantes de la Consultoría del CONSORCIO ICAEM, para abordar sobre el Plan de Desarrollo Departamental y su necesidad de ajustes para su visualización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS.

-Iniciativa para actualizar el equipo técnico institucional de la GOBERNACION DE CAAZAPA, para analizar el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan Estratégico Institucional, puesta a consideración del superior jerárquico, que fuera aprobado por Resolución N° 405/2022 de fecha 06 de abril de 2022, la nueva conformación del equipo técnico institucional.

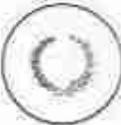
➤ Asesoría Jurídica

- Elaboración de dictámenes jurídicos girados a la Asesoría Jurídica.



DUPPLICADO

Gobierno Departamental de Caazapá  
GOBERNACION DE CAAZAPÁ  
Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciencio  
Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



DICTAMEN DE ASESORIA JURIDICA

A: Lic. Juan Carlos Enriquez, Secretario General de la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá.

DE: Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá.

Fecha: 04/04/2022

Referencia: DICTAMEN N° 10/2022 sobre Vacaciones Anuales.

De acuerdo a la Ley 1626 de la Función Pública en su Art. 49 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoria Jurídica, luego del análisis con relación a la antigüedad de la funcionaria de la Gobernación de Caazapá, Teresita De Jesús Troche Ramírez, conforme a los documentos presentados y su respectiva aprobación por el área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y que fue remitido por la Secretaría General a esta dependencia, para su dictamen. Esta asesoria Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones acorde a las disposiciones legales de la siguiente manera:

- Que, la funcionaria Teresita De Jesús Troche Ramírez, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 12 (doce) días hábiles corridos a partir del 11 de abril del 2022 al 29 de abril del 2022, correspondiente al periodo 2021.

Es mi dictamen

Abg. Carlos Miguel Dávalos González

Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá



GOBERNACION DE CAAZAPÁ	
Mesa de Entrada N° 404	
Fecha: 04/04/22	
Hora: 08:33 Firma: [Signature]	





# Gobierno Departamental de Caa Zapá

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Clancio  
Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



## RESOLUCIÓN N° 405/2022

POR LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TECNICO INSTITUCIONAL DE DISEÑO PARA EL TALLER DE ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y DEL ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ.-

Caa Zapá, 06 de abril de 2022.

VISTO: La necesidad de conformar el Equipo Técnico Institucional de Diseño para el Taller de Actualización del Plan de Desarrollo Departamental y del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Departamental de Caa Zapá.

### CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Departamental tiene como objeto, elaborar, aprobar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo político, económico, social, turístico y cultural del Departamento.

Que, la ley 426/ 94 que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental faculta al Gobernador de Caa Zapá a dictar resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones.

### POR TANTO:

En uso de sus atribuciones.

**EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ**

**ABOGADO PEDRO ALEJANDRO DÍAZ VERÓN**

### RESUELVE:

Art. 1º Aprobar, la conformación del Equipo Técnico Institucional de Diseño para el Taller de Actualización del Plan de Desarrollo Departamental y del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Departamental de Caa Zapá, cuyos integrantes son las siguientes:

Lic. Juan Carlos Enriquez Maíz, Secretario General.

Abg. Rossana Britz Delvalle, Directora del MECIP.

Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Secretario de Planificación.

Abg. Mario Balcázar Falleau, Dpto. de Desarrollo del Personal y Gestión del Rendimiento.

Lic. Víctor Perdomo, Secretario de Administrativo.

Abg. María Estela Patiño, Secretaria de Cultura

Secretarios Departamentales y Jefes de Secciones de la Gobernación.

Art. 2º Comunicar, a quienes corresponda y cumplido archivar

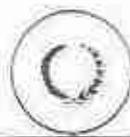
GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ  
Lic. Juan Carlos Enriquez Maíz  
Secretario General

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ  
Abg. Alejandro Díaz Verón  
Secretario de Desarrollo del VI Dpto. de Caa Zapá

Gobierno Departamental de Caazapá

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Giacio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



Caazapá, 11 de Abril de 2022

Nota G.C. N° 187/2022

Señor:

Ing. RUBEN ANDINO

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Presente:

Ref.: Contrato S.G. N° 249/2020 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE LA REGIÓN ORIENTAL" N° 334491

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al contrato de la referencia a fin de poner a conocimiento suyo y por su intermedio a quien corresponda sobre la aceptación del inicio de las actividades de implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS VECINALES, adjudicado a la consultora CONSORCIO ICAEM, dentro de la Gobernación de Caazapá.

A fin de facilitar el buen cumplimiento de los objetivos del programa, la Gobernación designa al Abg. Carlos Miguel Dávalos González, como representante para ser el enlace principal entre la Consultora CONSORCIO ICAEM y el Gobernador. El objetivo de la Gobernación de Caazapá es lograr la actualización del PDD y el PEI conforme a la ODS.

Finalmente, esperamos que la ejecución del mencionado programa, redunde en beneficio de todos los ciudadanos del municipio y brinden valor agregado al desarrollo sostenible de las actividades vinculadas a la institución.

Sin más, aprovecho para darle un saludo cordial y esperando el éxito en la ejecución de los programas.

Atentamente



Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón

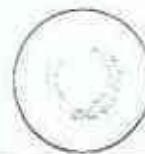
Gobernador VI Departamento Caazapá

Recibido  
11 Abril 2022  
M. A.

*Gobierno Departamental de Caazapá*

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio

Teléf.: 0542-232777 Fax:0542-232731



MEMORANDUM N° 4/2022

A : Abogada Rossana Britez Delvalle, Directora del MECIP.

DE : Abogado Carlos Miguel Dávalos González, Secretario de Planificación/Asesoría Jurídica y de la Licenciada Ursula Cardozo, encargada de operar en la carga del Sistema de Planificación por Resultados (SPR).

FECHA : 05 de Junio del 2022.

OBJETO : Actividades desarrolladas en el mes de mayo del año 2022.

**Informe de las principales actividades desarrolladas por la Secretaría de Planificación y Asesoría Jurídica.**

➤ Secretaría de Planificación

-Carga en el Sistema de Planificación por Resultados del avance cuantitativo del mes de mayo del año 2022.

-Reunión del equipo técnico institucional con la alta Dirección del MECIP para abordar sobre los planes del Gobierno Departamental de Caazapá y la puesta a consideración del superior jerárquico del borrador de ajustes del PDD y PEI respectivamente, con el propósito de la visualización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS en los mencionados planes, que fueron aprobados por Resolución de la máxima autoridad institucional.

➤ Asesoría Jurídica

- Elaboración de dictamen jurídico N°11 de fecha 18/05/2022





# Gobierno Departamental de Caaazapa

Av. Mariscal Estigarribia C/ Pedro N. Clancio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



## RESOLUCIÓN N° 545/2022

### POR LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA 2019-2023.

Caaazapa, 16 de mayo de 2022.

VISTO: El Plan de Desarrollo Departamental de Caaazapa en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030 y la necesidad de visualizar el vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Plan de Desarrollo Departamental de Caaazapa, aprobada mediante ordenanza N° 42/2019, precisa insertar en la matriz de los Objetivos de Desarrollo Departamental la vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, para su visualización correspondiente.

Que, es importante señalar que el Plan de Desarrollo Departamental de Caaazapa se halla en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030 y para dar mayor visibilidad a los Objetivos de Desarrollo Departamental se agrega una columna vinculando también a los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS.

Que, la ley 426/ 94 que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental faculta al Gobernador de Caaazapa a dictar resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones.

**POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales el GOBERNADOR DEL  
DEPARTAMENTO DE CAAZAPA RESUELVE:**

Art. 1º Aprobar, el ajuste del Plan de Desarrollo Departamental de Caaazapa 2019-2023, conforme al considerando y al contenido del anexo de la presente resolución.

Art. 2º Comunicar, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Lic. Juan Carlos Enriquez Maiz  
Secretario General



Alto Pedro Alejandro Diaz Verón  
Gobernador del VI Dpto. de Caaazapa



# Gobierno Departamental de Caa Zapá

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Clancio

Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



## RESOLUCIÓN N° 556 /2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE DEL PLAN ESTRATEGICO  
INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ 2019-2023.

Caa Zapá, 18 de mayo de 2022.

VISTO: El Plan Estratégico Institucional del Gobierno Departamental de Caa Zapá 2019-2023.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Departamental de Caa Zapá, aprobada por Ordenanza N° 54/2019 y por Resolución N° 517/2020, precisa insertar en la misma los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS para su visualización correspondiente.

Que, la ley 426/ 94 que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental faculta al Gobernador de Caa Zapá a dictar resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones.

**POR TANTO,** en uso de sus atribuciones legales el **GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ RESUELVE:**

Art. 1° Aprobar, el ajuste del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Departamental de Caa Zapá- 2019-2023, conforme al contenido del anexo de la presente resolución.

Art. 2° Comunicar, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Juan Carlos Enriquez Maliz  
Secretario General



Pedro Alejandro Diaz Verón  
Gobernador del VI Dpto. de Caa Zapá

# Gobierno Departamental de Caazapá

GOBERNACION DE CAAZAPÁ

Av. Mariscal Estigarribia s/ Pedro N. Giacomo

Teléfono: 0542-23777 Fax: 0542 232731



## DICTAMEN DE ASESORIA JURÍDICA

A/Adm. Juan Carlos Enriquez, Secretario General de la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá.

Abg. Carlos Miguel Dávalos González, Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá.

Fecha: 18/05/2022

Referencia: DICTAMEN N° II/2022 sobre Vacaciones Anuales.

De acuerdo a la Ley 1526 de la Función Pública en su Art. 49 y el Código Laboral en su Art. 218, se refieren a las vacaciones anuales remuneradas y del tiempo de duración de la misma.

Esta asesoría Jurídica, luego del análisis con relación a la antigüedad de la funcionaria de la Gobernación de Caazapá, Ada Giménez, conforme a los documentos presentados y su respectiva aprobación por el área de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación y que fue remitido por la Secretaría General a esta dependencia, para su dictamen. Esta asesoría Jurídica es de parecer que corresponde el usufructo de las vacaciones acorde a las disposiciones legales de la siguiente manera:

- Que, la funcionaria Ada Giménez, le corresponde aprobar el usufructo de sus vacaciones de 15 (Cinco) días hábiles corridos a partir de 20 de Mayo del 2022 al 27 de mayo del 2022, correspondiente al período 2021.

Es mi dictamen

Abg. Carlos Miguel Dávalos González

Asesor Jurídico de la Gobernación de Caazapá



GOBERNACION DE CAAZAPÁ	
Mesa de Entrada N°	576
Fecha:	18/05/22
Hora:	09:00
Firma:	



## INFORME DE LA SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

A : Abg., Rossana Britez Delvalle, Directora del MECIP.-  
CC : Abg. Pedro Alejandro Diaz Verón, Gobernador del Depto. de Caazapá.-  
DE : Abg. Ivana Valentina Cañete Coronel, Secretaria Departamental de la Juventud.-  
FECHA : 19 de Mayo de 2022.-

REFERENCIA: Informe de actividades de la dependencia a mi cargo correspondiente al mes de Mayo de 2022.-

### Actividades del mes de Mayo -2022

- Habilitación de cursos gratuitos de Telecentro en el previo de la Gobernación de Caazapá.
- Lanzamiento del "Foro Republica Joven".

ES MI INFORME.-



## INFORME DE LA SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

A : Abg., Rossana Britez Delvalle, Directora del MECIP.-  
CC : Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón, Gobernador del Depto. de Caazapá.-  
DE : Abg. Ivana Valentina Cañete Coronel, Secretaria Departamental de la Juventud.-  
FECHA : 19 de Mayo de 2022.-

**REFERENCIA:** Informe de actividades de la dependencia a mi cargo correspondiente al mes de febrero de 2022.-

---

El presente informe elevo a la alta Dirección del MECIP y por su digno intermedio al Señor Gobernador del Departamento de Caazapá Abg. Pedro Alejandro Diaz Verón, a fin de presentar el informe de las actividades de esta dependencia los cuales en forma resumida se detalla a continuación:

### Actividades del mes de febrero - 2022

- Atención general y asesoramiento a jóvenes que acuden a la oficina para consultas diversas concerniente a la beca de la juventud y beca departamental.-
- Reunión con la Secretaría Municipal de la Juventud del distrito de Abaí acerca del programa de arborización en espacios públicos con el acompañamiento de grupos juveniles.-
- Participación sobre "Taller sobre monitoreo de indicadores de derechos de la niñez y adolescencia en la planificación estratégica" fecha 18 de febrero de 2022.-
- Reunión con la Coordinadora de la Fundación de Religiosos para la Salud – FRS, Marta Mansilla, fecha 21 de marzo de 2022.-
- Organización del Festejo por el Día de la Mujer Paraguaya en conjunto con las secretarías de la juventud y cultura y turismo, fecha 25 de febrero de 2022.-

ES MI INFORME.-


## INFORME DE LA SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

**A** : Abg., Rossana Britez Delvalle, Directora del MECIP.-  
**CC** : Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón, Gobernador del Depto. de Caazapá.-  
**DE** : Abg. Ivana Valentina Cañete Coronel, Secretaria Departamental de la Juventud.-  
**FECHA** : 19 de Mayo de 2022.-

**REFERENCIA:** Informe de actividades de la dependencia a mi cargo correspondiente al mes de Marzo de 2022.-

---

El presente informe elevo a la alta Dirección del MECIP y por su digno intermedio al Señor Gobernador del Departamento de Caazapá abogado Pedro Alejandro Diaz Verón, a fin de presentar el informe de las actividades de esta dependencia los cuales en forma resumida se detallan a continuación:

### Actividades del mes de Marzo -2022

- Atención general y asesoramiento a jóvenes que acuden a la oficina para consultas diversas concerniente a la beca de la juventud y beca departamental.-
- Reunión de trabajo llevado a cabo por la Coordinadora del MECIP, fecha 18 de marzo de 2022.-
- Reunión de trabajo con el Lic. Edgar Ortellado, Director de Fuentes de Financiamiento de la Dirección Nacional de Emprendimiento del Ministerio de Industria y Comercio, y con representantes de la Gobernación de Caazapá. En la ocasión se explicó los fines del CAEM (Centro de Apoyo a Emprendedores), sus proyectos, objetivos y alcances, a fin de afianzar en la coordinación inter institucional para un trabajo conjunto entre el Ministerio de Industria y Comercio y la Gobernación del Departamento de Caazapá, fecha 21 de marzo de 2022.-
- Recepción de carpetas de renovación para la beca juventud.
- Postulación de becados para acceder a la beca juventud por vía on line.





## INFORME DE LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ.

A : Abg. Rossana Britez Delvalle, Directora del MECIP.

CC : Abg. Pedro Alejandro Diaz Verón, Gobernador del Departamento de Caazapá.

DE : Ever Nicolás Quintana Reyes, Secretario Privado.

FECHA : 03 de mayo de 2022

**REFERENCIA:** Informe de actividades de esta dependencia desde el mes de Enero hasta abril de 2022

---

El presente informe elevo a la alta Dirección del MECIP y por su digno intermedio al Señor Gobernador del Departamento de Caazapá Abg. Pedro Alejandro Diaz Verón, a fin de presentar el informe de actividades de esta dependencia los cuales en forma resumida se detalla a continuación:

### Actividades (Enero, febrero, marzo, abril-2022)

- Redacción de notas (a otras entidades), memos (internos), circulares y otras documentaciones que solicite el superior inmediato.
- Informar al superior jerárquico respecto a las novedades de mesa de entrada, y, realizar las consultas que fuesen necesarias en el momento oportuno
- Mantención adecuada y organizada de archivos sobre documentos impresos y digitalizados.
- Audiencia diaria al público en general.
- Coordinación interinstitucional con los diferentes Ministerios, Municipios y Entidades Locales, Departamentales y Nacionales.
- Participación en la elaboración del Proyecto del Plan Estratégico Institucional de la Gobernación de Caazapá conjuntamente con el equipo técnico designado para el efecto.
- Coordinación de actividades institucionales y eventos organizados por la Gobernación.





## Gobierno Departamental de Caazapá

Av. Mariscal Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio  
Teléf.: 0542-232777 Fax: 0542-232731



- Asistencia a Comités conjuntamente con la Secretaría de Producción.
- Participación al acto de Presentación del Plan Vial Participativo Actualizado de caminos vecinales del Departamento de Caazapá.

